

	PROCESO DE GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL FORMATO PARA CERTIFICAR IDONEIDAD DEL CONTRATISTA	Código: FT-LC-031
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 18/01/2020

La Subgerencia de Cultura del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007,

HACE CONSTAR:

Que la entidad requiere contratar a una persona con el fin de que ejecute el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**.

Que, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, el perfil que debe cumplir el futuro contratista es el siguiente:

A. FORMACION:

NIVEL DE FORMACION	PROGRAMA
Título de Formación técnica o Técnica Profesional	NBC Bellas Artes, Ciencias de la educación, Ciencias sociales y humanas.

B. EXPERIENCIA:

CLASE	MESES
N/A	N/A

Nota: En el evento en que la persona no cuente con el título de formación técnica o técnica profesional, la entidad aplicará las equivalencias establecida en el literal e) y g) numeral 4 de la Resolución No 008 de 2021.

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera / Área de Talento Humano.

Que, se solicitó a **SONIA YOLANDA BELTRAN BELTRAN** la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las condiciones de idoneidad y experiencia.

Que del análisis y estudio realizado a la anterior hoja de vida por parte de Laura Alexandra Rodríguez Pérez contratista, adscrito la Subgerencia de cultura, dependencia encargada adelantar la respectiva contratación se obtuvo el siguiente resultado:

FORMACION:

TITULO OBTENIDO	INSTITUCION EDUCATIVA	FECHA DE GRADO
BACHILLER ACADÉMICO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TECNICA AGROPECUARIA MARTIN ROMERO	28 DE ENERO DE 2013

	PROCESO DE GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL FORMATO PARA CERTIFICAR IDONEIDAD DEL CONTRATISTA	Código: FT-LC-031
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 18/01/2020

Teniendo en cuenta que el candidato no acredita el Título de Formación requerida, se da aplicación a la equivalencia establecida en el literal g) numeral 4. "Equivalencias", de la Resolución Interna 008 de 2021, por lo tanto el título de técnico o técnico profesional se homologa por Título de Bachiller, el cual se encuentra acreditado y 24 meses de experiencia relacionada, conforme se expresa a continuación:

EXPERIENCIA:

ENTIDAD	AREA RELACIONADA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	TIEMPO
ALCALDÍA DE JUNIN	INSTRUCTORA DE CUERDAS PULSADAS	7 DE ABRIL DE 2015	22 DE DICIEMBRE DE 2015	8 meses, y 15 días
ALCALDÍA DE JUNIN	INSTRUCTORA DE CUERDAS PULSADAS	02 DE SEPTIEMBRE DE 2013	31 DE DICIEMBRE DE 2013	3 meses, y 29 días
ALCALDÍA DE JUNIN	INSTRUCTORA DE CUERDAS PULSADAS	23 DE ENERO DE 2014	22 DE JULIO DE 2014	5 meses, y 28 días
ALCALDÍA DE JUNIN	INSTRUCTORA DE CUERDAS PULSADAS	01 DE AGOSTO DE 2014	30 DE NOVIEMBRE DE 2014	3 meses, y 29 días
ALCALDÍA DE JUNIN	INSTRUCTORA DE CUERDAS PULSADAS	02 DE FEBRERO DE 2015	01 DE JULIO DE 2015	4 meses, y 28 días
ALCALDÍA DE JUNIN	INSTRUCTORA DE CUERDAS PULSADAS	23 DE JULIO DE 2015	23 DE DICIEMBRE DE 2015	5 meses
ALCALDÍA DE JUNIN	INSTRUCTORA DE CUERDAS PULSADAS	25 DE JUNIO DE 2014	30 DE DICIEMBRE DE 2014	6 meses, y 5 días
TOTAL: 3 AÑOS 2 MESES Y 14 DÍAS				

Que, de acuerdo con lo anterior y frente a los criterios de selección establecidos en los estudios previos una vez realizada la revisión y análisis por parte del funcionario(a) mencionado(a) anteriormente, a la citada hoja de vida y soportes de **SONIA YOLANDA BELTRAN BELTRAN** identificado(a) con CC No. 20.590.716 cuenta con la formación académica y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual, por lo que **CUMPLE** con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los estudios previos y así se hace constar.

Dada en Bogotá, D. C., 12 de abril de 2021.


WILLDER ENRIQUE MORENO HERNANDEZ
 Subgerente de cultura

Funcionario(a) que reviso hoja de vida y soportes y proyecto: Laura Alexandra Rodríguez Pérez. 